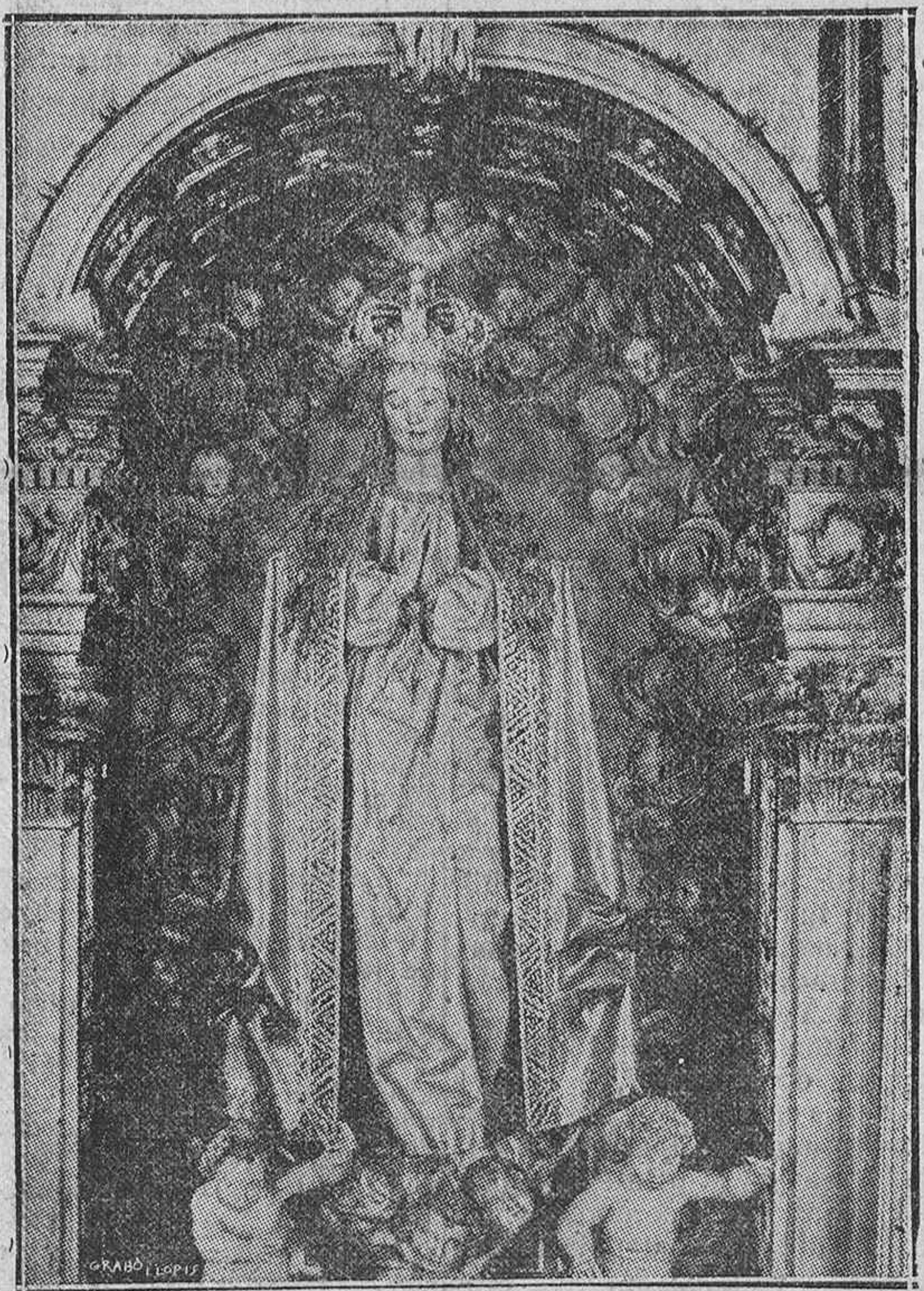


Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 26 de noviembre de 1937: Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos. Salamanca, 26 de noviembre de 1937, II Año Triunfal. De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



Majestad, sobriedad de líneas y de colores, el sentido de lo grande reflejado en su figura. Así la talló Hernández en la época de la España imperial.

La Virgen era la Señora, y señorío rezuma su labra. Veste blanca con alburas marfileñas, manto pesado con azules de cielo, manos unidas junto al pecho en postura ritual, diadema imperial coronando sus sienes, y en los detalles... eso, la sobriedad elegante del señorío.

Así la concibieron nuestros padres en antañosas épocas imperiales, y así nos la talló Hernández en el retablo mayor de nuestra iglesia de San Miguel.

Después, soplaron vientos franceses, con gustos versallescos; aparecieron los postizos, los encajes y los mantos pomposos; la talla se ocultó bajo los gruesos pliegues del brocado. Todavía aquello era imperial y señorial, como que en ello, en medio de todo, aún latía un genuino espíritu español. Pero vinieron épocas de plebeyez; al brocado substituyó la percalina y poco a poco se llegó a las imágenes afrancesadas con apariencias de "salón de belleza".

Ahora, la España de los Austrias resucita; ansias de Imperio anidan en pechos jóvenes, se valora el arte auténtico, las tallas señoriales recobran actualidad y la imagen, que por encargo de nuestros abuelos labró Hernández, vuelve a presidir las fiestas inmaculistas del pueblo victoriano.

Desaparecieron ya las bambalinas, que una piedad ferviente y noble pero influenciada por el ambiente, llevó hasta el altar; este año desaparece la imagen bonita con maquillaje de pintura barata, que también respondió a una piedad fervida, asimismo influenciada por los salones de sociedad; y la novena tradicional de la Inmaculada, la que año tras año congregó bajo las naves sanmiguelinas a la juventud femenina victoriana, centrará sus fervores en la imagen de la Virgen que Hernández esculpó, cuando España era Imperio y en el Imperio se realizaban las más grandes hazañas, invocando a la siempre Virgen María, Madre de Dios, cuya Concepción sin mancha juraban defender.

LUIS DE HARO.

El ingenio madrileño ha aumentado en estos últimos tiempos, motejando las disposiciones del Gobierno

Los diputados rojos quieren cobrar sin presentarse

Lo borran de todos los Registros

La Coruña.—Por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia se cursó en el día de ayer al excelentísimo señor presidente de la Audiencia territorial de La Coruña el siguiente oficio: "Siendo indigno de figurar en el registro oficial de nacimientos que se lleva en el Juzgado municipal instituido para seres humanos y no para alimañas, el nombre de Santiago Casares Quiroga, sometido a su consideración la procedencia de que se cursen las órdenes oportunas para que el folio oprobioso del Registro municipal de esta ciudad en que se halla inscrito su nacimiento se haga desaparecer y en este sentido espero me comunicará V. M. la prestación de ese obligado homenaje a la España Una, Grande y Libre de Franco. En el acta del Colegio de Abogados y en cuantos libros figure el nombre repugnante de Casares Quiroga, deberá procederse asimismo a borrarlo en forma que las generaciones futuras no encuentren más vestigio suyo que su ficha antropométrica de forajido. Dios guarde a V. M. muchos años. La Coruña, 26 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El gobernador civil, JOSE MARIA DE ARELLANO".

Espléndido donativo del Duque de Alba

Sevilla.—La obra nacional de construcción de casas para inválidos, empleados y obreros, iniciada por el general Queipo de Llano, va por excelente camino.

El Duque de Alba, representante de la España Nacional en Londres, ha tenido un rasgo magnífico: ha donado cerca de 100.000 metros cuadrados de terreno para ese fin, a las puertas mismas de Sevilla.

El gobernador civil, al dar cuenta a los periodistas de este bello rasgo ha manifestado que muy pronto dicho donativo será ampliado.

No es un centro burocrático

Valladolid.—El secretario de la Jefatura de Seguridad interior, ha publicado una nota sobre el régimen de visitas al general jefe de Seguridad, haciendo notar que no se ha constituido "un centro más de carácter burocrático, sino un puesto de mando y dirección de los servicios confiados".

Un buque inglés en Palma

Palma de Mallorca.—Invitados por el comandante del crucero inglés "London", han comido a bordo de dicho buque, anclado en esta bahía, el comandante general, el gobernador civil Fons, y el jefe del Estado Mayor de la Comandancia. A la comida asistieron además, el comandante del crucero italiano "Diaz" y el cónsul inglés. La comida se deslizó en un ambiente de alta cordialidad, brindándose por la prosperidad de las respectivas naciones.

Quieren cobrar

Barcelona.—Martínez Barrio recibe constantemente quejas de los sujetos que siguen llamándose diputados porque todavía no han cobrado las mil pesetas de dietas correspondientes al mes de octubre.

La oficina que entiende en este asunto tiene orden de que no

se haga ningún pago sin la previa presentación del interesado.

y el ingenio de sus habitantes

Avila.—Las características de estos días en los frentes del centro es el paso de milicianos a las filas nacionales. Lo hacen cada vez en mayor número y la mayor parte son muchachos pertenecientes a la quinta de 1939. Todos siguen asegurando que la situación de Madrid se agrava por momentos y alcanza proporciones trágicas.

Uno de estos evadidos, con el que tuvimos ocasión de hablar, nos dice que la moral de la retaguardia madrileña ha desaparecido por completo y que hasta aquellos que hace poco se distinguían por su furor revolucionario piden hoy y no desean otra cosa que la llegada de las fuerzas del General Franco, cualquiera sea para poder entonces dar de comer a sus hijos. La escasez de

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Todas las personas "sospechosas" de simpatizar con la España Nacional, incluso diplomáticos y turistas, son víctimas de espionaje

El Frente Popular francés al servicio de los espías

Berlín.—La Agencia D. N. B. publica la siguiente información: "El departamento del Interior de Francia ha nombrado un comisario especial, para San Juan de Luz y Hendaya que dirige todo lo relativo a la expulsión de extranjeros. Todo español o extranjero que desee pasar a la España Nacional, y única, tiene que obtener un permiso en la subprefectura de Bayona.

Los agentes del Frente Popular de la subprefectura envían a Barcelona listas con los nombres de los solicitantes para que, de ese modo, los bolchevistas tengan ocasión de vengarse en los padres, hermanos y parientes de los que solicitaron el permiso.

El prefecto de Pau, que es quien especialmente se ocupa de todo lo relacionado con los extranjeros, recibe instrucciones de Valencia y Barcelona. Incluso los miembros de la Cruz Roja Internacional son objeto de investigaciones, molestias y persecuciones, hasta el extremo de que el Comité Central de Ginebra se ha visto obligado a protestar cerca del Gobierno francés.

En Burdeos, existe una oficina de reclutamiento para la España roja, instalada en el local de la antigua Cámara de Comercio española.

Entre los refugiados procedentes de Asturias que llegaron a Francia, durante los últimos meses, figuran varios criminales de derecho común que son objeto de una mayor solicitud por parte de las autoridades francesas.

En la región de Perpiñán, los judíos ejercen un floreciente comercio con las joyas robadas en España; y las autoridades no hacen nada para perseguir ese tráfico escandaloso.

El Frente Popular francés, ha organizado, en beneficio de los bolchevistas españoles, una red de espionaje, con ramificaciones en todo el Sur de Francia. Los espías hispano-bolcheviques colaboran estrechamente con una oficina montada en París y con la central de espionaje del Komintern. Uno de los principales espías es un tal Aldama, apoderado y abogado de la Embajada hispano-bolchevique en París. Este sujeto, que es inti-

Salamanca.—Durante la semana comprendida entre los días 17 y 24 de octubre entraron por la frontera de Perthus a la zona roja, 108 voluntarios.

Durante la siguiente, 130 voluntarios más, y entre los días 1 y 7 de noviembre la cifra aumentó hasta 1.251.

Hacia las mismas fechas atravesaron la montaña por la vía Massenet de Cabrenys Pardiús, muchos más voluntarios.

En la mañana del 27 de octubre llegaron a Port-Bou cinco trenes procedentes de Montauban, conduciendo refugiados que habían huido de Gijón, entre ellos unos 4.000 milicianos, siendo de notar que la mayoría de ellos iban equipados y armados.

De modo análogo ha ocurrido con los suministros por vía terrestre. Durante las semanas del 17 al

24 de octubre pasaron por la frontera de Perthus 1.260 bidones de gasolina y 34 chasis marca Ford. En la misma semana y por la misma frontera tuvieron entrada dos mil setecientos bidones de gasolina vacíos, 302.000 litros de gasolina, 9.250 litros de supercarburante, 84 toneladas de placas de acero y 87 camiones y chasis de diferentes marcas.

En igual tiempo hallaron acceso a la zona roja por la frontera de Cerbere 1.543 automóviles, camiones y motos de diferentes marcas, mas 100 toneladas de espino artificial, 20 toneladas de latón, 39 de aluminio y 41 de maquinaria.

En la semana primera del presente mes entraron por Perpiñán 984 toneladas de gasolina, y por la de Cerbere, 2.312 toneladas de material de guerra, mas 172 autos y camiones.

Se tienen asimismo noticias de la salida de los siguientes vapores que partieron del puerto de Marsella con destino a la zona roja: entre los días 15 y 21 de octubre: vapor "Cabo Mayor", con material de guerra; vapores "Martín", "Esperanza", "Le Gaulois" y "Franc" con carga general, y vapor "Seapank", con material de guerra.

Con cargas semejantes partieron el día 18 para Barcelona los buques "España III" y "La Guardia", y el día 19 el vapor "Cala Antio" y el "Scapeak", con material de guerra, y el día 28 el vapor "La Corse" igual carga.

Por estos mismos días partió asimismo de Marsella, con cargamento de petróleo para Alicante el vapor "Arlotte", que pocos días después volvió a hacer otro viaje con igual carga.

El día 3 de noviembre partieron también de Marsella el "Takis" y el "Agua Varvara", los dos con material de guerra, y el día siguiente partió el petrolero "Camisero" con carga de gasolina.

La festividad de hoy

En San Vicente

Temprano se han abierto las puertas de dicha Iglesia Parroquial y ya había fieles esperando el momento de poder entrar en ella. Podemos decir que si todos los años ha sido extraordinaria la asistencia al Novenario y fiesta de la Milagrosa, ésta ha superado notablemente.

Baste saber que la primera Misa de Comunión general ha comenzado a las seis y media de la mañana y las Comuniones se han prolongado hasta la misa de las ocho, celebrada por el señor Obispo Administrador Apostólico de la Diócesis, el cual ha estado distribuyendo el Pan de los Fuertes hasta muy próximas las nueve y media. Tal ha sido el número de devotos de la Virgen Milagrosa que han acudido ante su Trono.

A las diez se ha cantado solemnemente Misa Mayor y la función de la tarde, que comienza al salir a la calle este diario, se ve también realzada con la asistencia de nuestro Reverendísimo Prelado.

De los actos vespertinos nos ocuparemos—Dios mediante—en el número de pasado mañana.

En las circunstancias presentes y en todos los momentos de nuestra vida: ¡OH MARIA SIN PECADO CONCEBIDA. ROGAD POR NOSOTROS QUE RECURREMOS A VOS!

NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36

PRIMERA ENSEÑANZA

Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.

Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.

Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY

SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato, Magisterio, Comercio.

Fecha inicial: Primero de octubre.

¿ERES DE ESPAÑA O DE LA ANTI ESPAÑA?

Demuéstralo mañana en la cuestación de

"AUXILIO SOCIAL"

Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava

ORDEN NUM. 6

Ante los reiterados requerimientos de gran número de solicitantes para afiliarse a esta Organización de F. E. T. y de las J. O. N. S., y comprendiendo las razones que les asisten por la dificultad de proveerse de las fotografías precisas que han de acompañar a las solicitudes, vengo a disponer:

Artículo único: Queda prorrogado el plazo de admisión de socios para la capital y la provincia que finalizaba en los días 26 del corriente y 10 de diciembre próximo, respectivamente, hasta el 31 de diciembre, fecha que se considerará improrrogable.

Vitoria, 22 de noviembre de 1937.

El Jefe Provincial,

José María de Elizagarate.

URQUIOLA

OCULISTA

Calla DATO, 8, 1.ª, dcha.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca



En todas partes igual. Los comunistas chinos, como los de la España roja, prefieren matar de hambre a la población, antes que someterse al imperio de la justicia y de la ley. La foto representa un reparto de viveres entre los refugiados chinos de Shanghai.

Por una organización internacional de propaganda católica

Comentando el interesante folleto del señor van Vollenhoven, que versa sobre la guerra española, y del que habremos de ocuparnos detenidamente, "De Tyd", periódico católico de Amsterdam, se refiere a la necesidad urgente de organizar una cooperación internacional católica para la propaganda. Una de las causas principales por las cuales los católicos se dejan sorprender ingenuamente por los atrapadores de cualquier dirección cristiana — dice el periódico — es el fracaso de su mal organizada propaganda internacional. Por no iniciarse en ninguno de los países una cooperación intensiva están los católicos abandonando caminos a Moscú.

No hay país en los que la francmasonería, la democracia atea y el comunismo no posean órganos de disolución social. Moscú constituye células en donde quiere, entre los intelectuales, entre los políticos, entre los artistas, etc. Pero nosotros los católicos, que con principios más fuertes podríamos impresionar más al mundo, convencidos de que poseemos la Verdad, la dejamos aislada en los pulpitos y en los conventos.

El problema de la propaganda es un problema arduo que las organizaciones católicas de todo el mundo tienen que aprestarse a resolver con toda urgencia. Cada día la propaganda ocupa un lugar más preferente entre las armas de combate. Especialmente los españoles que en estas horas trágicas nos vemos forzados a vivir ausentes de la Patria, y que vemos lo que la propaganda significa en nuestra guerra, sabemos todo cuanto vale una buena organización que difunda noticias, promueva artículos y lleve la verdad a muchas gentes que de otra forma no la podrían conocer. Es por eso por lo que Moscú, que conoce bien la eficacia de todos los medios, se ha preocupado de organizar una propaganda internacional de efectos insospechados que abarca detalles no por insignificantes, menos seguros.

Nuestros lectores quedarán maravillados si les relatásemos hasta qué punto esta organización de Moscú es perfecta. Pero no es de este lugar ni momento hacerlo. Todos sabemos que actuando en un sentido concreto, la propaganda rusa ha logrado crear ese ambiente denso y difícil, de mutuo recelo, que rodea a todo problema internacional, y que la situación de tirantez entre muchos países no es debida sino a Moscú y a su propaganda.

Y es triste como dice "De Tyd" que los católicos, que poseemos la verdad, la dejamos aislada. Refiriéndonos a España es preciso afirmar que, aparte la propaganda oficial del Estado, que ha de tener fines políticos e internacionales distintos, las organizaciones católicas deberían ocuparse con toda urgencia en Zaragoza existe una Oficina Católica de Información Internacional. Actuando de corresponsal de ella he podido apreciar lo magnífico de su esfuerzo y su eficacia maravillosa; y aunque, como es natural, no conozco detalles de su funcionamiento interno, me temo que, por falta de medios, no pueda llegar allí donde es preciso y

donde sus infatigables directivos trabajan. En la conciencia de los católicos españoles hay que inculcar esta gran necesidad de propaganda. Por ejemplo: una noticia, el telegrama que Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. dirigió a su Eminencia el Cardenal Gomá con motivo de la presentación de las cartas credenciales o de Gabinete por Mons. Antoni (1) telegramas que las grandes Agencias habían olvidado, quizá voluntariamente, difundir y que la Oficina de Información de Zaragoza ha divulgado con posterioridad; nos ha servido para cortar precisamente en su apoyo una hábil e insidiosa campaña dirigida contra el Nuevo Estado Español, y pequeñas cosas, detalles que parecen a simple vista carentes de valor al adquirirlos publicados un valor realmente extraordinario.

Convenzámonos: la propaganda es precisa. Desterrémosla definitivamente el viejo y pernicioso refrán de "el buen paño en el arca se vende". No. A la hora actual hay que hacer frente al gran peligro del comunismo internacional en todos los aspectos. Y que no ocurra que cuando nuestros soldados luchan contra él en los campos de batalla y derraman su sangre joven y sacrifican su porvenir espléndido por librar a España de Moscú, no exista una organización eficaz, amplia, organizada con medios suficientes, que proclamen ante el mundo la gran verdad de la lucha española.

En esta hora de sacrificios constantes, cuando gustosos los españoles contribuyen los unos con su vida, los otros con sus esfuerzos de toda índole, a una España que nace henchida de promesas, no se olvide nadie de este aspecto de la propaganda.

Sean todos, en lo posible, agentes de ella. Y los católicos ayuden eficazmente a las organizaciones de propaganda católica, como la Oficina Católica de Información Internacional, sufragando publicaciones, imprimiendo folletos, para que el esfuerzo titánicamente heroico de los soldados españoles que acudilla Franco no quede en el incógnito, sepultado en el olvido. Ayudad a propagar por el mundo la España Católica e Imperial que el Nuevo Estado, pensando en Dios y en la Patria, forja sin descanso!

Manuel Jiménez Quiles.
La Haya, noviembre 1937.

SI PIDEN

en su casa calzados, zapatillas, alpargatas, no lo dudé usted: vaya siempre a

CASA MORENO
Constitución número 9.

Hurgando en la actualidad

Entre orlas y grecas, como un cuadro de honor, debía ser expuesto, en las escuelas públicas, y en más de un hogar, el oficio de gracias de que ayer se dió cuenta a la Diputación en su capítulo ordinario y apareció en estas columnas.

A pesar del laconismo que es forzoso emplear en esa clase de documentos, de la parquedad en el elogio y de lo justo y razonable de lo hecho por Alava en obsequio y beneficio de los combatientes, el pliego del heroico y esclarecido jefe de la Cuarta Brigada de Navarra, don Camilo Alonso Vega, uno de los soldados más invictos y victoriosos de la actual campaña, no puede ser más laudatorio para nosotros.

Hagámoslo resaltar como un nuevo eslabón en nuestra magnífica cadena de ayudas y auxilios a los guerreros, por lo mismo que no faltan quienes nos regatean nuestros rasgos de virtud y de patriotismo.

Zadorra

AQUARIO

BAR VITORIA

Nuevas obras

Código de Justicia Militar
Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937
Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermsísimo.
"Riz-Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.
Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.
LIBRERIA LINACERO
Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

M. MURO

Sastrería y Pañería de primer orden

Único fabricante en la provincia de Alava de gabanes, gabardinas, cazadoras de paño y de cuero, gabanes de cuero, etc. Ventas al por mayor y menor

Nuevo edificio, General Alava, 9. - VITORIA

Gobierno Militar de Alava

CENTRO OFICIAL RECEPTOR DE REGALOS

Relación de donativos recibidos en este centro el día 18 de noviembre de 1937:

Juventud Parroquial de San Vicente (Sección femenina) 8 jerseys; doña Mercedes Delgado, viuda de Apellániz, 50 pesetas, 3 pares de calcetines, 3 pasamontañas, 2 calcetines y 2 camisetas; don Fidel Medrano, 25 pesetas; don Teófilo Rastrilla, una paloma; los niños Andrés y Luis Ferreiro, 10 pesetas; doña Caya Díaz de Mendivil, un jersey y 2 pares de calcetines; doña Bernardina Gurtubay, 25 pesetas; señores de Piaget, 100 pesetas; don Jerónimo Guevara, 50 pesetas; M. S. N., 4 pares de calcetines; doña Teresa Bellso-lá, viuda de Osma, 3 mantas; doña Emilia Briñas de Guirao, un jersey y un par de guantes; señores Saiz de Barandá, 6 pasamontañas; doña María Marquinez, para heridos, 15 pesetas; don Paulino Pilarte, 5 pesetas; don Anastasio Vélez, del pueblo de Mendivil, 6 pesetas.

DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Ayuntamiento de Zuya, pueblo de Apérregui, 270 kilos de patatas, 74 de alubias y 20 pesetas en metálico. Pueblo de Luquiano, 730 kilos de patatas. Pueblo de Domaquia, 822 kilos de patatas y 5 de alubias. Pueblo de Marquina, 335 kilos de patatas, 4 de alubias, 20 de castañas, un ave y 3 pesetas en metálico. Pueblo de Jugo, 300 kilos de patatas y 15 pesetas en metálico. Pueblo de Aréchaga, 5,50 pesetas en metálico. Pueblo de Zárate, 80 kilos de patatas, un ave y 20,75 pesetas en metálico.

Pueblo de Guillerna, 430 kilos de patatas y 17 de alubias. Pueblo de Vitoriano, 398 kilos de patatas, medio kilo de alubias y 20 pesetas en metálico. Pueblo de Altube, 28 pesetas en metálico. Pueblo de Amézaga, 215 kilos de patatas, 27 de alubias y 26 pesetas en metálico. Pueblo de Sarria, 350 kilos de patatas, 30 de alubias, 2 aves y 32 pesetas en metálico. Pueblo de Murguía, 429 kilos de patatas, 15 de alubias y 137,75 Pts. en metálico. Pueblo de Gírroga, 13,25 pesetas en metálico.

Ayuntamiento de S. Román, don Víctor Madinaveitia, un cheque por valor de 150 pesetas. Pueblo de Musitu, D. Isidoro Larrea, 54 kilos de patatas y 10 pesetas en metálico. Don Anastasio Vélez, del pueblo de Mendivil, 6 Pts. Ayuntamiento de Peñacerrada y sus pueblos de Panyeta, Montoia, Zumento, Faido, Loza y Barroja, 2.883 kilos de patatas, 152 de alubia, 20 aves, 12 huevos, 8 kilos de chorizo, 11 de manzanas, 12 de cebollas y un paquete de achicoria.

Saben los generosos donantes de los pueblos alaveses de la retaguardia, que su noble y amulacion en aportar víveres y efectos, se traduce luego en que nuestros gloriosos combatientes disfruten en noches crueles, de la copita de licor, del cigarro confortable, del artículo extraordinario y de las comodidades que en tales lugares son precisas y que el Mando conoce exactamente.

Dr. Antonio G. Tapia
de Madrid
Especialista garganta, nariz y oídos.
Consulta de cuatro a cinco
HOTEL FRANCIA

MADERAS

Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

Pañería Bazar
Sastrería **Casa Ibarra**
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

En todos los Ayuntamientos de la España Nacional se abrirá una suscripción "Pro Aguinaldo del Combatiente"

Se cerrará el 15 de diciembre y tendrá carácter voluntario

Salamanca.—Con objeto de evitar confusiones y conseguir una mayor eficacia en beneficio de nuestros combatientes valientes, con motivo del recuerdo que en la próxima y tradicional fiesta de Navidad les han de dedicar todos los verdaderos españoles, espiritualmente unidos con ellos en esta santa Cruzada de la Redención de España, vengo en disponer lo siguiente:

Primero.—Por todos y cada uno de los Ayuntamientos liberados se abrirá a partir de esta fecha, con el título "Pro Aguinaldo del Combatiente" una suscripción Nacional que tendrá por única finalidad la recaudación de toda clase de donativos con destino a los combatientes que luchan en los frentes de combate y a los heridos y enfermos que se encuentran hospitalizados.

Segundo.—Esta suscripción tendrá carácter voluntario, pudiendo contribuir a ella todas las entidades y particulares, no sólo con sus aportaciones personales, sino también con los demás medios de recaudación que sus iniciativas les sugieran, siempre que éstas sean

Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava

Se pone en conocimiento del público que el pago de los haberes pasivos consignados en esta Tesorería, correspondientes al mes en curso, ha de tener lugar en los días que a continuación se expresan:

- Miércoles, primero de diciembre: Nominas de Montepío civil, jubilados, remuneratorias, extranjerías y excedentes.
- Jueves, 2: Nominas de Montepío militar.
- Viernes, 3: Nominas de retirados Guerra y Marina y haberes del Clero.
- Sábado, 4: Nominas de retirados por decretos de 1931.
- Lunes, 6: Nominas de perceptores de otras provincias y todas las nominas en general.

Nota: Los señores habilitados harán efectivos los haberes de sus poderdantes de doce y media a una del día correspondiente.

Vitoria, 27 de noviembre 1937. II Año Triunfal.— El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO

TELEF. -1748.
SAN PRUDENCIO, 17
VITORIA.

Por eso, en cada villa, pueblo o aldea, los vecinos todos se disputan el honor de hacer entrega para nuestros valientes y heroicos soldados de cuanto poseen, a la vez que ofrecen, con largueza, vino en grandes cantidades para cuando este se halle en las debidas condiciones y que este año promete ser de una calidad inmejorable. Mercen todo género de alabanzas estos pueblos de Alava, la Española. ¡Viva España! ¡Viva nuestro insigne Caudillo! ¡Viva Alava! ¡Arriba España!

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Pañería Bazar
Sastrería **Casa Ibarra**
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

Boletín del Estado

La Compañía de Ferrocarriles procederá al abono de las horas extraordinarias y al pago de los atrasos que correspondan a sus empleados y agentes

Una orden sobre los estudios de algunos centros docentes

Burgos.—El "Boletín Oficial" del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo que la Comisión militar de incorporación y movilización industrial creada por decreto de 21 de junio limitará sus actividades y gestiones a las provincias de Vizcaya y Santander.

Decreto número 416 por el que se dispone que la Compañía de ferrocarriles procederá al abono de horas extraordinarias que trabajen sus empleados y agentes y al pago de los atrasos por los devengados no pagados con arreglo a lo dispuesto en el presente decreto. La jornada de trabajo para toda la red nacional ferroviaria será la establecida en el convenio internacional de Washington ratificada en España por el real decreto de 24 de mayo de 1928. Para el abono de horas extraordinarias y cómputo de horas de trabajo activo, horas de presencia y horas de espera en reserva del personal al servicio de los ferrocarriles así como la determinación de horas extraordinarias que resulten de los mismos se hará con arreglo a lo dispuesto en las reales órdenes de 18 de octubre de 1919, 15 de enero de 1920, 17 octubre de 1921, 9 diciembre de 1921, 3 de septiembre de 1924 y los demás que estuvieren en vigor el 1 de julio de 1931 quedando en suspenso la vigencia de los decretos de esta última fecha en cuanto se opongan a lo establecido en aquellas disposiciones. Se declaran asimismo subsistentes los pactos y acuerdos que fueron convenidos por los organismos paritarios acerca de esta materia o a mando por base las referidas disposiciones. Los empleados de oficinas se atenderán en lo que se refiere a las jornadas de trabajo, a lo dispuesto para todos los funcionarios del Estado por orden de 9 de octubre del corriente año y no percibirán por tanto aumento de remuneración sino a partir del exceso de jornada de las ocho horas. El personal movilizado del servicio ferroviario, esto es los empleados y agentes que pertenecieren a reemplazos llamados a filas, quedan obligados a entregar el importe de las horas extraordinarias que devengaren o hubieren devengado y no les hayan sido satisfechas a beneficio del subsidio pro-combatiente.

Se aprueban y publican las normas para reglamentar el traspaso al Estado de los tributos y servicios que con antelación al 1 de julio último corrían a cargo de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya.

Se señala en el 1 por mil el impuesto especial que han de satisfacer a la Hacienda las compañías y entidades aseguradoras sobre las primas recaudadas durante el ejercicio de 1936.

Orden: El cierre de ciertos centros docentes como consecuencia de la guerra supone señalados

BAR ALCAZAR

Diariamente
MARISCOS
DATO, 4 VITORIA

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas devengados en esta oficina por desconocidos:

- De Alfaro, para Carmen Soto, Vizcaya, 14.
- De Zaragoza, para Feli, Correia, 103.
- De Celanova, para Gumersindo Villar Gómez, Hospital Militar, sexta sala.
- De Rodó, para Erka Bessozi Luino.
- De Bilbao, para Jefe del Batallón de Flandes, Segunda Bandera de Vizcaya.

Vitoria, 27 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—
EL JEFE DE SERVICIO.

Polcarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Cañac Tradicional y
Cañac Requeté
El mejor jabón. LAGAETO

Germán Molinuevo

Gestor Administrativo matriculado.
Dato, 18, 4.º. Tel 1166

Certificaciones. Últimas voluntades y Penales. Compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Testamentarias.
Gestión en oficinas públicas. Tramitación expedientes.
VITORIA

Cédulas personales

El día 30 de este mes termina el ÚLTIMO plazo voluntario para su adquisición, pasado el cual, se cobrará CON RECARGO.

La rutina y la tacanería, son dos caracteres que no tienen cabida en la España nueva, creada a fuerza de sangre generosa y moldeada a golpe de machete. Ayuda al resurgir de tu Patria entregando tu chatarra.

LOTERÍA PATRIÓTICA DE ZARAGOZA

Sorteos ordinarios los días 1, 11 y 21 de cada mes

BILLETE: 10 pesetas
DECIMO: 1 peseta

Premio mayor: 10.000 ptas

"Asistencia a Frenes y Hospitales,"

A esa juventud heroica que en las trincheras lucha, a esos beneméritos soldados que en los frentes resisten alegres las inclemencias del invierno y dan con admirable desprendimiento su vida por España, les seran fecundos y que en la España que se forja en los duros golpes de los campos de batalla, tendrá unidad y fortaleza.

(Discurso del Generalísimo)

LOS QUE LUCHAN: Para ellos todo desprendimiento será pequeño.

LOS QUE SUFREN: A ellos debes tu comodidad.

LOS QUE CAEN: Para ellos tu constante recuerdo.

LOS QUE VENCEN: Conserva sus triunfos, hombre de la retaguardia.

(Delegación de Asistencia a Frenes y Hospitales.—General Alava, 5, bajo).

DR. LORENTE BUESA
OCULISTA
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

